



2014. "AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

## ACTA DE LA 13ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MEXICO

Siendo las diez horas del día trece de noviembre de dos mil catorce, estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; la C.P. Mireya Monroy Monroy, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán y Presidenta de la Junta de Gobierno, Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, Director del DIF municipal y Secretario de la Junta de Gobierno, el P.L.C. Saúl García Nava, en su carácter de Tesorero de la Junta de Gobierno y del DIF Municipal, la Mtra. Begonia Plata Castañeda, Primer Vocal y la C. Teresa Eréndira Martínez Nava, Segundo Vocal; se procede a desahogar los puntos del orden del día previamente expuesto:

1. Bienvenida.
2. Lista de presentes y declaración del quórum.
3. Propuesta y en su caso aprobación de modificación al presupuesto de egresos 2014.
4. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, da la bienvenida a los presentes e informa que existe quórum a la C.P. Mireya Monroy Monroy quien da autorización para iniciar la reunión.

En el desahogo del punto número tres el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, sede el uso de la palabra a la C.P. Mireya Monroy Monroy, quien solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno se autorice un incremento en las partidas de gratificaciones y compensaciones adicionales a lo presupuestado al personal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; en forma discrecional en razón del buen desempeño que tengan los servidores públicos.

Acto en el cual los integrantes de la Junta de Gobierno votaron por unanimidad de votos a favor del incremento en las partidas de gratificaciones y compensaciones adicionales a lo presupuestado al personal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México en forma discrecional en razón del buen desempeño que tengan los servidores públicos.



**2014. "AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"**

En el punto número cuatro como asunto general se les pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si hay algún punto más que tratar sin que haya respuesta, motivo por el cual el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, solicita la opinión sobre la próxima reunión, quedando como lo establece la ley cada dos meses a reserva de que se tuviera algún asunto que tratar de manera urgente, se convocará a una reunión de carácter extraordinaria.

Se dio por terminada la reunión firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron en Jocotitlán, Estado de México a las diez horas con cincuenta minutos del día trece de noviembre de dos mil catorce.



**MIREYA MONROY MONROY  
PRESIDENTA**



**JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
SECRETARIO**



**SAUL GARCIA NAVA  
TESORERO**

**MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA  
PRIMER VOCAL**

**C. TERESA ERENDIRA MARTINEZ NAVA  
SEGUNDO VOCAL**